



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1726/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día dos de diciembre del dos mil catorce.

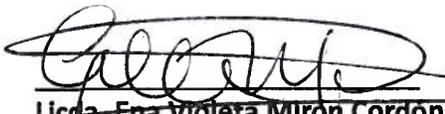
La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1726/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED], quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Listado de asesores de Dirección General, actualizado al mes de diciembre 2014, el cual incluya nombres, funciones y salarios”**, hace las siguientes Valoraciones:

Con base en las atribuciones establecidas en el art. 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información dará por cumplida el acceso a la información cuando se ponga a disposición del solicitante el sitio donde se encuentre lo solicitado y de acuerdo a la Información requerida consistente en: **“Listado de asesores de Dirección General, actualizado al mes de diciembre 2014, el cual incluya nombres, funciones y salarios”**, esta clasificada como información oficiosa, por lo cual puede ser encontrado en el Portal de Transparencia del ISSS. Para efectos de consulta, deberá referirse al siguiente documento: Listado de Asesores 2014 de Dirección General: (http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information_standards/listado-de-asesores).

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 36, 61, 62, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Infórmese, al señor [REDACTED] por medio de link de página Web del ISSS, la información detallada en el párrafo tercero de la presente resolución.

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico proporcionada en la solicitud.


Licda. Ena Violeta Mirón Cordon
Oficial de Información OIR/ISSS

